UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y Transferencia

PROGRAMA DE FPU PLAN PROPIO DE INVESTIGACION 2013

05/09/2014

Ayudas

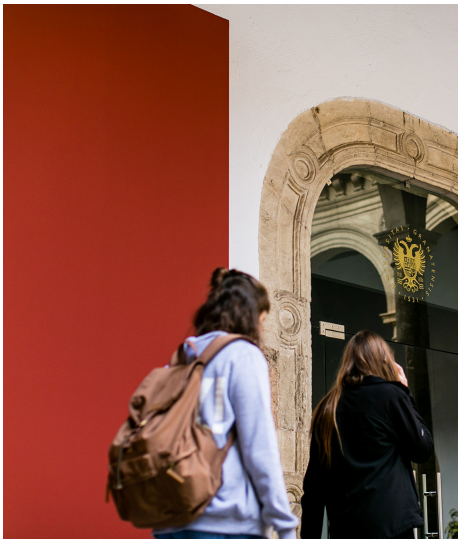

Copyright© 2025 Universidad de Granada

Programa de Formación de investigadores FPUcorrespondiente al Plan Propio de Investigación2013

Abierto el plazo de solicitud del Programa deFormación de Investigadores, Apartado A:Contratos predoctorales FPU del **Plan Propio de Investigación 2013** .

Hasta el 30 de Septiembre de 2014

Recuerde que tiene que acceder al LINK:Acceso Identificado para Trámites del Vicerrectorado -> /portal/app, apartado de PlanPropio de Investigación -> Nueva solicitud:Programa 6A. Una vez completada la solicitud online, la documentación a entregar en papel es:

1. Impreso de solicitud del programa, que obtendrá de la aplicación online.
2. Fotocopia del Expediente Académico con puntuación sobre 10
3. Borrador completo (junto con la parte de evaluación) de la solicitud de la beca FPU del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (BOE 279 de 21/11/2013).
4. Memoria que entregó en la solicitud de la beca FPU del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (BOE 279 de 21/11/2013).

Tiene que entregarlo en el Registro de cualquier Centro (Facultades, Escuelas Técnicas Superiores y Escuelas Universitarias), en el Registro General de la UGR o en cualquiera de los lugares previstos en el art.38 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común.

- LINK: Consulte la normativa del programa en nuestra página, sección Plan Propio de Investigación -> /planpropio/normas/p6

Copyright© 2025 Universidad de Granada